

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA

RESOLUCIÓN DECANAL N° 064-2016-DFIEE.- Bellavista, 23 de marzo de 2016.- EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO.

Visto, el **Proveído N° 0758-2016-DFIEE** del Señor Decano de la FIEE, recibido el 23 de marzo de 2016 en Secretaría Académica de la FIEE, en el que se adjunta el **Informe s/n** remitido por el MSc. Ing. Armando Pedro Cruz Ramírez, Presidente del Jurado Evaluador de Sustentación de Tesis, del Bachiller en Ingeniería Electrónica **CABANA CACERES, GUILLERMO ALEJANDRO**, recibido el 23 de marzo de 2016 en Mesa de Partes de la FIEE, adjuntando los dictámenes aprobatorios de los miembros del Jurado, así como del Presidente, y sugieren como fecha de sustentación el día **viernes 01 de abril de 2016**, a las **11:00 horas**.

CONSIDERANDO:

Que, con **Resolución Decanal N° 049-2016-DFIEE** de fecha 26 de febrero de 2016, se resuelve "**APROBAR**, el proyecto de tesis titulado "**DISEÑO DE UN SISTEMA DE RUTA CON GPS/4G LTE PARA EL CONTROL DE LAS UNIDADES DE LA EMPRESA NETTELCOM SAC**", el mismo que será realizado por el Bachiller en Ingeniería Electrónica **CABANA CACERES, GUILLERMO ALEJANDRO**; y, **DESIGNAR**, como asesor del precitado Proyecto de Tesis al Profesor **MSc. Ing. Jacob Astocondor Villar**.

Que, con **Resolución Decanal N° 055-2016-DFIEE**, de fecha 16 de marzo de 2016, se resuelve: "**DESIGNAR**, al Jurado Evaluador de la Sustentación de la Tesis Titulada "**DISEÑO DE UN SISTEMA DE RUTA CON GPS/4G LTE PARA EL CONTROL DE LAS UNIDADES DE LA EMPRESA NETTELCOM SAC**", presentado por el Bachiller en Ingeniería Electrónica **CABANA CACERES, GUILLERMO ALEJANDRO** pertenecientes a la Escuela Profesional de Ingeniería Electrónica, conformado por tres docentes (03) y un Suplente, de acuerdo al siguiente detalle: MSc. Ing. Armando Pedro Cruz Ramírez (Presidente); Ing. Jorge Elías Moscoso Sanchez (Secretario); Ing. Luis Ernesto Cruzado Montañez (Vocal); y, Ing. Abilio Bernardino Cuzcano Rivas (Suplente).

Que, con **Proveído N° 0758-2016-DFIEE** del Señor Decano de la FIEE, recibido el 23 de marzo de 2016 en Secretaría Académica de la FIEE, en el que se adjunta el **Informe s/n** remitido por el MSc. Ing. Armando Pedro Cruz Ramírez, Presidente del Jurado Evaluador de Sustentación de Tesis, del Bachiller en Ingeniería Electrónica **CABANA CACERES, GUILLERMO ALEJANDRO**, recibido el 23 de marzo de 2016 en Mesa de Partes de la FIEE, adjuntando los dictámenes aprobatorios de los miembros del Jurado, así como del Presidente, y sugieren como fecha de sustentación el día **viernes 01 de abril de 2016**, a las **11:00 horas**.

Que, teniendo en cuenta que los mencionados bachilleres cumplen con las exigencias requeridas en el **Reglamento de Grados y Títulos de Pregrado de la Universidad Nacional del Callao**, modificado con Resolución de Consejo Universitario N° 082-2011-CU de fecha 29 de abril del 2011, en el que se establecen los requisitos para la titulación por modalidad de tesis sin ciclo de tesis;

Estando a la documentación sustentatoria en autos; y, en uso de las atribuciones que le confiere el artículo 189.22° del Estatuto de la UNAC.

RESUELVE:

1. **DECLARAR**, con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad de la FIEE, expedita la Sustentación de la Tesis titulada: "**DISEÑO DE UN SISTEMA DE RUTA CON GPS/4G LTE PARA EL CONTROL DE LAS UNIDADES DE LA EMPRESA NETTELCOM SAC**", presentado por el Bachiller en Ingeniería Electrónica **CABANA CACERES, GUILLERMO ALEJANDRO**.
2. **ESTABLECER**, que la fecha de sustentación es el día viernes 01 de abril de 2016 a las 11:00 hrs.
3. **TRANSCRIBIR**, la presente Resolución a ORAA, Unidades Académicas correspondientes, e interesado para conocimiento y fines consiguientes.

Regístrese, comuníquese y archívese.

JHGG/SLRJ

RD0642016

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
Facultad Ingeniería Eléctrica y Electrónica

Dr. Ing. Santiago Rucobos Jimenez
SECRETARIO ACADÉMICO

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA

Dr. JUAN FERBER GRADOS GAMARRA
DECANO